

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

Montevideo, 30 de setiembre de 1996

**COMUNICACIÓN N° 96/ 108**

---

**Ref.: Administradoras de grupos de ahorro  
previo. Estado de variación de los fondos a  
adjudicar.**

**Artículo 472 de la R.N.R.C.S.F.**

---

Se pone en conocimiento de las administradoras de grupos de ahorro previo que el estado de variación de los fondos a adjudicar a que refiere el artículo 472 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, deberá exponerse expresado en cantidad de cuotas e importe en los modelos de Formulario I y II que se acompañan respectivamente.



**Cr. Raúl A. Cancela  
GERENTE DE AREA**

960275



COMUNICACIÓN N° 96/ 108

ESTADO DE VARIACIÓN DE LOS FONDOS A ADJUDICAR

Formulario I

(Expresado en cantidad de cuotas)

INSTITUCIÓN:.....  
INFORMACIÓN AL:.....

GRUPO	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO				SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN				ADJUDICACIÓN			SALDO FINAL		
	N° integrantes s/contrato	Plazo	N° de cuotas	Prevé adj. extraord.		De adjudicados	Por cuotas pactadas	De no adjudicados	En licitación	Per cuotas anticipadas	TOTAL	Por sorteo		Por licitación	Por entrega preestablecida
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)

(1) Incluye los agrupamientos en formación.  
 (6) Para la primera información, total de cuotas recaudadas menos las adjudicadas hasta el último día del mes de agosto de 1996.  
 Para los siguientes meses, será igual a la columna (16) del mes anterior.  
 (5) En caso afirmativo colocar X  
 (11) (7) + (8) + (9) + (10)  
 (15) (12) + (13) + (14)  
 (16) (6) + (11) - (15)

Firmas autorizadas

COMUNICACIÓN N° 96/ 108

ESTADO DE VARIACIÓN DE LOS FONDOS A ADJUDICAR

Formulario II

(Expresado en unidades monetarias) (\*)

INSTITUCIÓN:.....  
INFORMACIÓN AL:.....

GRUPO	TIPO DE MONEDA	SALDO INICIAL	RECAUDACION					ADJUDICACION				SALDO FINAL	SALDO FINAL EXPRESADO EN MON. NAC. (14)	
			Por cuotas pactadas		Por cuotas anticipadas		TOTAL	Por sorteo	Por licitación	Por entrega preestablecida	TOTAL			
			De adjudicados (4)	De no adjudicados (5)	En licitación (6)	Otros (7)								
(1)	(2)	(3)							(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	

(1) Incluye los agrupamientos en formación.  
 (3) Para la primera información, total de cuotas recaudadas menos las adjudicadas hasta el último día del mes de agosto de 1996.  
 Para los siguientes meses, será igual a la columna (13) del mes anterior.  
 (8)  $(4) + (5) + (6) + (7)$   
 (12)  $(9) + (10) + (11)$   
 (13)  $(3) + (8) - (12)$   
 (\*) En cada grupo se expresará en las unidades monetarias contratadas (pesos uruguayos, dólares, unidades reajustables, etc.)